COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 59/12

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en Avda. Artigas Nº 920 c/ Perú - Telefax N° **213 - 812** de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIV JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA,** con C. I. C. Nº **485.927,** por una parte, y por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO, RUC Nº 375517-7,** domiciliada en la calle Urundey N° 932 casi Paso de Patria, de la Ciudad de Asunción, Teléfono Nº **559708/0991-740071,** República del Paraguay, representado en este acto por la Señora **MARIA ANGELA PAREDES TRINIDAD**, con Cédula de Identidad Nº 375.517 denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/12 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Carta Invitación
(b) Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) La Oferta y la lista de precios unitarios;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 340 BIENES DE CONSUMMO DE OFICINAS E INSUMOS, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **GUARANÍES VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO (GS 28.309.704)**, del siguiente programa mencionad más abajo.

PROGRAMA	OG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.8	340	10	DISERSANFA	20.000.000
2.8	340	30	DISERSANFA	8.309.704
TOTAL				**28.309.704**

3.2. El Director de las Direcciones afectadas en el presente contrato serán responsables del estricto cumplimiento del mismo y de la correcta ejecución tal como lo establece el Art 82 de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Art 106 del Decreto Reglamentario, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 59/12 de fecha 22 de Mayo de 2012.

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **Nº** 235140.

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
RAMOS GENERALES-IMPORT-EXPORT
Urundey Nº 932 c/ Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708 - Cel.: 0991 - 740 071/2
E-mail: distrisancayetano@hotmail.com

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 22/12, convocado por la UOC N° 5 - COMLOG, según Expediente N° 312979.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma hasta el 31 de diciembre 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 1 - DISERSANFA								San Cayetano	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44122008-001	SEPARADOR DE PLASTICO	Separador de plástico en colores. Hojas de plástico tamaño oficio, por paquetes de 10 en colores	UNIDAD	92	ALAMO	PARAGUAYA	5.093	468.556
2	44122011-011	CARPETA ARCHIVADORA	CARPETA ARCHIVADORA. Estándar de cartulina de 240 gr. plastificada con chasis macho y hembra, de diferentes colores	UNIDAD	300	GEMINIS	PARAGUAYA	788	236.400
3	44122015-001	BIBLIORATO	BIBLIORATO.Lomo ancho con etiqueta en el lomo, tamaño oficio, tapa dura plastificada, anillos de metal plateado antioxidante, con borde de metal	UNIDAD	205	GEMINIS	PARAGUAYA	5.544	1.136.520
4	44121704-001	BOLIGRAFOS	BOLIGRAFOS. De tinta color negro, puntas resistentes, envoltura transparente y agugera de ventilación en el costado en caja de 50 unidades	UNIDAD	2	BIC	BRASILERA	42.630	85.260
5	44121704-001	BOLIGRAFOS	BOLIGRAFOS. De tinta color azul, puntas resistentes, envoltura transparente y agugera de ventilación en el costado en caja de 50 unidades	UNIDAD	2	BIC	BRASILERA	42.630	85.260
6	44121704-001	BOLIGRAFOS	BOLIGRAFOS. De tinta color rojo, puntas resistentes, envoltura transparente y agugera de ventilación en el costado en caja de 50 unidades	UNIDAD	2	BIC	BRASILERA	42.630	85.260
7	44121706-001	LAPIZ	LAPIZ. De papel para nº2, puntas resistente	UNIDAD	50	FABER-CASTELL	BRASILERA	368	18.400
8	44121706-002	CORRECTOR LIQUIDO	CORECTOR LIQUIDO. Liquido de 18ml como mínimo, en cajas de 12 unidades	UNIDAD	5	MAXI	BRASILERA	2.006	10.030
9	44121707-001	GRAMPAS	GRAMPAS PARA PRESILLADORA. Resistentes en caja de 1000 unidades de 24/6	UNIDAD	50	STAPLES	CHINA	788	39.400
10	44121708-006	MARCADOR	MARCADOR, Fosforecentes para resaltador en colores varios, puntas anchas	UNIDAD	30	LEGACY	CHINA	872	26.160
11	44121708-006	MARCADOR	MARCADOR, tinta indeleble en colores varios, puntas anchas	UNIDAD	30	MONAMI	THAILAND	1.350	40.500
12	31201610-005	PLASTICOLA	PLASTICOLA, Color blanco de 500ml como mínimo	UNIDAD	10	MAXI	BRASILERA	8.768	87.680
13	31201610-005	PLASTICOLA	PLASTICOLA. Color blanco de 18ml como mínimo	UNIDAD	20	MAXI	BRASILERA	4.305	86.100
14	43202004-001	DISKETTE	DISKETTE. De 1.44mb 3,5" en cajas de 10 unidades	UNIDAD	50	MAXEL	CHINA	15.750	787.500
15	43202001-001	CD	CDs. Virgen, regrabable Características Generales: Certificado de Calidad ISO, Superficie Silver (Policarbonato), Capacidad datos 700Mb, Velocidad de Grabación Mínimo 24x, Capacidad Audio 80 minutos, Capa con protección UV, Compatible con grabadores estándar de CD-ROM, en caja de 100 unidades	UNIDAD	400	MAXEL	CHINA	2.678	1.071.200
16	31201512-001	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA. Transparente de embalar, 5cm de ancho, rollo grande	UNIDAD	20	A.B	PARAGUAYA	1.925	38.500
17	31201512-001	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA, Transparente de embalar, 2,5cm de ancho, rollo grande	UNIDAD	20	A.B	PARAGUAYA	1.925	38.500
18	31201512-001	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA. Transparente de embalar, 1cm de ancho, rollo grande	UNIDAD	20	A.B	PARAGUAYA	1.050	21.000
19	60121123-001	PAPEL CONTAC	PAPEL CONTAC, Colores variados	UNIDAD	15	GEMINIS	PARAGUAYA	24.150	362.250
20	44121624-003	REGLA	REGLA, De metal de 30 cm	UNIDAD	20			3.360	67.200
21	14111531-001	LIBRO DE ACTAS	LIBRO DE ACTAS, De 200 hojas y 400 páginas foliadas, una raya y tapa dura, color negro	UNIDAD	50	LUXOR	CHINA	22.596	1.129.800

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
RAMOS GENERALES-IMPORT-EXPORT
Ururdey Nº 932 c/ Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708 - Cel.: 0991 - 740 071/2
E-mail: distrisancaystano@hotmail.com

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

22	14111531-001	LIBRO DE ACTAS	LIBRO DE ACTAS, De 100 hojas y 200 páginas foliadas, una raya y tapa dura, color negro	UNDAD	50	LUXOR	CHINA	14.553	727.650
23	14111531-001	LIBRO DE ACTAS	LIBRO DE ACTAS. De 50 hojas y 100 páginas foliadas, una raya y tapa dura, color negro	UNDAD	50	LUXOR	CHINA	11.550	577.500
24	60121108-004	CUADERNO	CUADERNO. Chico, tapa dura, forro araña en colores variados, una raya de 50 hojas	UNDAD	40	COSMOS	CHINA	1.911	76.440
25	60121108-005	CUADERNO	CUADERNO. Chico, tapa dura, forro araña en colores variados, una raya de 50 hojas	UNDAD	40	COSMOS	CHINA	1.911	76.440
26	60121108-006	CUADERNO	CUADERNO. Chico, tapa dura, forro araña en colores variados, una raya de 200 hojas	UNDAD	40	PEGASU	CHINA	6.132	245.280
27	60121535-003	BORRADOR DE LAPIZ	BORRADOR DE LAPIZ. De papel, color blanco en caja de 20 unidades	UNDAD	40	GEMINIS	PARAGUAYA	441	17.640
28	60121535-001	BORRADOR DE LAPIZ	BORRADOR DE TINTA. Bicolor, en cajas de 20 unidades	UNDAD	40	GEMINIS	PARAGUAYA	408	16.320
29	44121619-001	SACAPUNTAS	SACAPUNTA. De metal inoxidable, tamaño mediano como mínimo	UNDAD	8	C.H	CHINA	525	4.200
30	44122104-003	CLIPS	CLIPS. Grande nº 8 en cajas de 100 unidades	UNDAD	100	ALAMO	PARAGUAYA	3.087	308.700
31	44122104-001	CLIPS	CLIPS. Chico nº 4 en caja de 100 unidades	UNDAD	100	ALAMO	PARAGUAYA	1.019	101.900
32	14111514-001	BLOCK ADHESIVOS	BLOCK ADHESIVOS. De 100 hojas, 75X75mm, variados colores	UNDAD	50	PEGASO LA	ARGENTINA	4.200	210.000
33	44121902-002	TINTA PARA SELLOS	TINTA PARA SELLOS. Color negro 28ml como mínimo	UNDAD	10	KOFA	CHINA	1.743	17.430
34	44121902-002	TINTA PARA SELLOS	TINTA PARA SELLOS. Color azul, 28ml como mínimo	UNDAD	11	KOFA	CHINA	1.743	19.173
35	44101801-002	CALCULADORA	CALCULADORA. Tamaño grande de 12 dígitos como mínimo, solar o batería	UNDAD	5	CASIO	CHINA	157.500	787.500
36	44121618-001	TUERA	TUERA. Tamaño grande para cortar papeles	UNDAD	10	C.H	CHINA	3.045	30.450
37	44101716-001	PERFORADORA	PERFORADORA. Tamaño grande para 50 hojas como mínimo	UNDAD	10	GEMINIS	PARAGUAYA	6.930	69.300
38	44121615-001	PRESILLADORA	PRESILLADORA. Tamaño grande para 50 hojas como mínimo	UNDAD	10	GEMINIS	PARAGUAYA	5.250	52.500
39	12171703-001	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA. Color Negro en frasco de 1000ml	UNDAD	3	AMERICA	PARAGUAYA	78.750	236.250
40	12171703-003	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA. Color Negro en frasco de 1000ml	UNDAD	3	AMERICA	PARAGUAYA	78.750	236.250
41	12171703-003	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA. Color Yellow en frasco de 1000ml	UNDAD	3	AMERICA	PARAGUAYA	78.750	236.250
42	12171703-003	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA. Color Cyan en frasco de 1000ml	UNDAD	3	AMERICA	PARAGUAYA	78.750	236.250
43	44103118-001	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	KIT RECARGA DE TINTA PARA IMPRESORA. Color negro en frasco de 500ml	UNDAD	5	AMERICA	PARAGUAYA	47.250	236.250
44	44103118-002	TINTA RECARGA PARA IMPRESORA	KIT RECARGA DE TINTA PARA IMPRESORA. Color negro en frasco de 500ml	UNDAD	5	AMERICA	PARAGUAYA	47.250	236.250
45	44103103-005	TONNER	TONNER. Para fotocopiadora sharp al 1642 CS	UNDAD	5	SHARP	JAPONES	295.785	1.478.925
46	44103103-005	TONNER	TONNER. Para fotocopiadora xerox 1038	UNDAD	1	XEROX	JAPONES	262.500	262.500
47	44103105-001	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº21	UNDAD	50	HP	USA	64.449	3.222.450
48	44103105-001	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº27	UNDAD	20	HP	USA	85.378	1.707.560
49	44103105-001	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº60 negro	UNDAD	20	HP	USA	65.373	1.307.460
50	44103105-002	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº22	UNDAD	20	HP	USA	81.543	1.630.860
51	44103105-002	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº28	UNDAD	5	HP	USA	105.798	528.990
52	44103105-002	TINTA PARA IMPRESORA	TINTA PARA IMPRESORA. Para impresora HP, original en caja sellada con guia de instalacion nº60 color	UNDAD	10	HP	USA	80.850	808.500
53	44103103-005	TONNER	TONNER. Para fotocopiadora canon MF5530 modelo lunar	UNDAD	4	CANON	JAPONES	262.500	1.050.000
54	44103103-005	TONNER	TONNER. Para fotocopiadora Brother DCP 8040	UNDAD	5	BROTHE R	USA	557.786	2.788.930
55	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA	CINTA PARA IMPRESORA. Para impresora carro largo, Epson Fx 2190	UNDAD	14	EPSON	BRASILERA	157.500	2.205.000
56	44103103-005	TONNER	TONNER. Para impresora laser Brother HL2040	UNDAD	3	BROTHE R	USA	111.510	334.530
57	44122112-001	FASTENERS	Fasteners o colchetes Nº 16 en caja de 100 unidades	UNDAD	20	ACC	BRASILERA	15.330	306.600
			TOTAL						28.309.704

SON GUARANIES VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO.-

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es .....

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes serán entregados en el lugar que figura en la lista arriba mencionada correspondiente y conforme al cronograma de suministro que se adjunta más abajo y serán formalizadas por Orden de Compra de la Unidad que figura en el Punto 3, del presente contrato:

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
RAMOS GENERALES-IMPORT-EXPORT
Ururdey Nº 932 c/ Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708 - Cel.: 0991 - 740 071/2
E-mail: distribsancayetano@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO CMDO. DE LAS FF.AA.

EL CRONOGRAMA DE ENTEGA DE LOS PRODUCTOS SERA CONFORME A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA ORDEN DE COMPRA POR LA FIRMA **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO** QUE DEBERA INICIAR LA SERVICIOS, A MAS TARDAR EN DOS (2) DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA MISMA.

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).
*Conforme a la lista de Bienes descripta en el **Punto 6 del presente Contrato.***

9. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

10. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Junio de 2012.

MARIA ANGELA PAREDES TRINIDAD
CIC N° 375.51
CONTRATISTA

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
RAMOS GENERALES-IMPORT-EXPORT
Urunday Nº 932 c/ Paso de Patria - Asunción
Telefax: (021) 559 708 - Cel.: 0991 - 740 071/2
E-mail: distrisancayetano@hotmail.com

COMANDO EN JEFE DE LAS F.A.A. - COMANDO LOGISTICO - COMANDANCIA - CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. DIV. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA
CIC N° 485.927
CONTRATANTE